

Quito, 12 de Octubre del 2015.

Señor.-

HUGO HERNÁN PAZMIÑO FIERRO

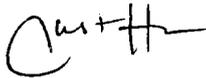
Presente.-

De mis consideraciones:

Me complace comunicarle a Usted que de acuerdo a lo establecido en la Cláusula Quinta de la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.**, suscrita ante la Notaria Vigésimo Primera del Cantón Quito, Abogada María Laura Delgado, el Veinte y uno (21) de Agosto del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el Doce (12) de Octubre del 2015, se designó a Usted como **GERENTE GENERAL**, y por lo tanto **REPRESENTANTE LEGAL** de **GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.**, por el periodo estatutario de CINCO (5) años, con las atribuciones y deberes constantes en las Leyes, Estatutos y la Junta General de Accionistas de la Compañía le otorgan.

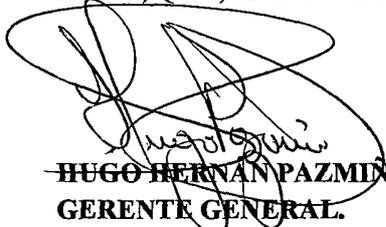
Sírvase dar su aceptación, luego de lo cual se procederá a inscribir el presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Quito, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, toda vez que ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



CHRISTIAN DAVID HARO MONTAÑO.
GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.
PRESIDENTE.
C.C. 171090820-1

ACEPTO, el cargo de **GERENTE GENERAL**, de la Compañía **GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.**, Quito, 12 de octubre de 2015.



~~**HUGO HERNÁN PAZMIÑO FIERRO.**~~
GERENTE GENERAL.
GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.
C.C. 170843794-0

TRÁMITE NÚMERO: 71184



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	49234
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16431
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

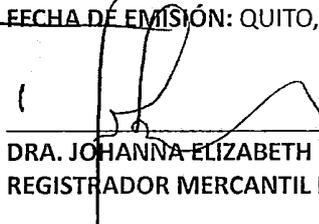
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GLOBALCASHBACK CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PAZMIÑO FIERRO HUGO HERNAN
IDENTIFICACIÓN	1708437940
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5149 DEL: 12/10/2015 NOT: 21 DEL: 21/08/2015.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

